



0667

DECRETO N°: _____/

EN CONCON,

28 FEB 2023

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16 de agosto del 2022, donde delega firma a la funcionaria Mariela Flores Campo, Administradora Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N° 2079 de fecha 16 de agosto del 2022, donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°204 de fecha 09 de febrero de 2023, por un monto total de \$19.990.000 Item 22 08 011 001, denominado "Servicios de Producción de Eventos", en el área de Actividades Municipales.
- j) Decreto Alcaldicio N°528 de fecha 17 de febrero del 2023 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica la adquisición de "**PRODUCTORA DE EVENTOS CIERRE DE VERANO CONCON 2023**", según Especificaciones Técnicas.
- k) Publicación de proceso licitatorio denominado "**PRODUCTORA DE EVENTOS CIERRE DE VERANO CONCON 2023**" ID 2594-15-LE23, con fecha de publicación el día 17 de febrero de 2023.
- l) Acta de Evaluación Propuesta Publica "**PRODUCTORA DE EVENTOS CIERRE DE VERANO CONCON 2023**" ID 2594-15-LE23, de fecha 28 de febrero de 2023, comisión conformada por Directora Dideco, Directora de Administración y Finanzas, Encargada de Eventos y Encargada de Adquisiciones, en donde se verifica el ingreso de 2 oferta:
 - Oferente N°1, Cuarso Films SPA RUT: 77.296.147.-2.-
 - Oferente N° 2, Orizonta Transportes y Logística Limita RUT:76.953.892-5

Se evalúa oferta la cual cumple con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

Oferente	Oferta Económica 50%	Experiencia del Oferente 45%	Requisitos Formales de Presentación 5%	Total 100%
Cuarso Films SPA RUT: 77.296.147.-2.-	50% \$19.990.000 exento	45% 7 documentos	5%	

Con fecha 28 de febrero del 2023, se recibe acta, con providencia Alcaldicia.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2594-15-LE23 denominada "PRODUCTORA DE EVENTOS CIERRE DE VERANO CONCON 2023" al oferente, **CUARSO FILMS SPA RUT: 77.296.147-2**. según se indica en Especificaciones Técnicas, Por un monto de **\$19.990.000.-** factura exenta.
2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondientes a través de portal www.mercadopublico.cl
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria ítem 22 08 011 001, denominado "Servicios de Producción de Eventos", en el área de Actividades Municipales.
4. **PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PVF/MLEG/REM/NVP/nvp
Distribución:
1.- Secretaría Municipal
2.- Adquisiciones



ALCALDE

MARIELA FLORES CAMPOS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		28 FEB 2023

M.30 ks

